

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 18 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en distintas materias.*

En relación con los expedientes sancionadores reseñados en el presente anuncio, se ha intentado practicar, sin efecto, la notificación a los interesados, en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 42.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, significando que, dado que estos actos no se publican en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45.2 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación de los expedientes en la sede de esta Delegación Territorial (Sección de Informes y Sanciones), sita en la C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 8.ª planta. Asimismo se indica que a efectos de la contabilización de plazos de los expedientes sancionadores indicados, la fecha de notificación se considerará la de la publicación de este anuncio en el TEU.

Los interesados dispondrán para la formulación de alegaciones de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el TEU, cuando el acto notificado sea el acuerdo de inicio o la propuesta de resolución.

Los interesados podrán presentar recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el TEU, cuando el acto notificado sea la resolución definitiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

DNI/NIF/NIE	NOMBRE/RAZON SOCIAL	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
28259131C	MANUEL PEREZ AREVALO	PROPUESTA DE RESOLUCION	CO/2016/395/G.C./CAZ
G14933808	AUTOMOVIL CLUB DE CORDOBA	ACUERDO DE INICIO	CO/2016/525/AG.MA/FOR
30012790K	ANTONIO NADALES PEDRAZA	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140052980	CO/2016/16/G.C./CAZ
15453117S	JESUS VILLA JIMENEZ	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140052693	CO/2016/61/G.J. DE COTO/CAZ
26972624H	PABLO RAMOS SEVILLANO	RESOLUCION DEFINITIVA (ESTIMACION ALEGACIONES)	CO/2016/61/G.J. DE COTO/CAZ
Y1840137J	MARIN LUCHIAN DINCA	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140050864	CO/2016/353/G.C./PES
Y3498929E	IONUT NICOLAE	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140050882	CO/2016/355/G.C./PES
Y0618424Z	IONUT ALEXANDRE DOBRE	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140051454	CO/2016/378/G.C./RSU
X3382687P	IHOR TKACHUK	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140051476	CO/2016/424/AG.MA/PES
25608529F	DANIEL BUENO MUÑOZ	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140050593	CO/2016/441/G.C./PES

00106739

DNI/NIF/NIE	NOMBRE/RAZON SOCIAL	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
47498244R	CRISTINA DIAZ VALENCIA	RESOLUCION DEFINITIVA 0482140052173	CO/2016/459/G.C./INC
B14321327	EXCAVACIONES RETELU, S.L.	RESOLUCION DEFINIITIVA 0482140052710	CO/2016/508/G.C./RSU

Córdoba, 18 de enero de 2017.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»